

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, REGULADO POR EL D.S. N° 27, (V. y U.) DE 2016**

**CAPÍTULO I: PROYECTOS PARA EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**

# FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

En la comuna de , con fecha , la Organización denominada

, Rut N° , Representado por don(a) , Rut N° ; don (ña) Rut N° en su cargo de Representante Legal de la Empresa Constructora Rut N° y don (ña)

Rut N° en su cargo de Representante Legal de la Entidad Patrocinante Rut N°

# Declaran:

Que, el Proyecto presentado por la Organización antes descrita, **no presenta Aportes Adicionales**, financiándose éste en forma íntegra con el monto total del subsidio.

Entidad Patrocinante Empresa Constructora

Organización

FECHA: